



Libertad y Orden

Tribunal Administrativo de Boyacá
Secretaria

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ, CONFORME AL ARTICULO 203 DEL CPACA, POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO:

CLASE DE ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO:	150013333009-2012-00046-01
DEMANDANTE:	ANICETO ANTONIO ALFONSO ALFONSO
DEMANDADO:	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL
MAGISTRADO PONENTE:	FELIX ALBERTO RODRIGUEZ RIVEROS – oralidad
FECHA DE LA DECISIÓN:	27 de agosto de 2013
Para ver el texto de la sentencia:	Haga Click

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA ANTERIOR SENTENCIA, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 03 **de septiembre de 2013** A LAS 8:00 A.M.

Eliana Marcela Sarmiento Rodríguez
SECRETARIA

CERTIFICO: Que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del TRIBUNAL, por el término en él indicado, y se desfija hoy **05 de septiembre de 2013** a las 5:00 P.M.

Eliana Marcela Sarmiento Rodríguez
SECRETARIA